

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,251

En la isla al mes ptas. 1.50
SUSCRIPCIÓN Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón miércoles 9 de Agosto de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

LIBROS ESCOGIDOS

- De venta en la «Tipografía Mahonesa»,
Castillo, 25.
- Salaverria.—Las sombras de Loyola. 3.50
 - Belda.—La Farandula y el teatro. 3.50
 - Unamuno.—Por tierras de Portugal y de España. 3.50
 - Vivero y de la Villa.—Como cae un trono.—La revolución en Portugal. 3.50
 - El libro de Gallito. 3.50
 - R. Sánchez Díaz.—Jesús en la tribuna. 3.50
 - López de Haro.—Sirena. 3.50
 - A. Insúa.—La mujer desconocida. 3.50
 - E. Marquina.—En Flandes se ha puesto el sol. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Dulce dueño. 3.50
 - Unamuno.—Mi religión y otros ensayos. 3.50
 - Ricardo León.—El amor de los amores. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Cuentos nuevos. 3.50
 - Pío Baroja.—César o nada. 3.50
 - E. Pardo Bazán.—Los Pazos de Ulloa. 3.50
 - W. A. T. —La boca de la esfinge. 3.50
 - Pío Baroja.—Aurora Roja. 3.50
 - López de Haro.—Entre todas las mujeres. 3.50
 - Benavente.—Obras escogidas. 3.50
 - García Sánchez.—Nuevo descubrimientos de Canarias. 3.00
 - Manuel Machado.—Apolo (Teatro Pictórico). 3.50
 - Pérez Bojart.—Micropoemas. 3.00
 - J. Francés.—La Guardia. 3.00
 - E. Marquina.—Doña María la Brava. 3.50
 - A. de Hoyos.—Del huerto del pecado. 3.50
 - Sofía Casanova.—El cancionero de la dicha. 3.00
 - F. Villanueva.—Pluma al viento. 3.00
 - J. M. Carrero.—El breviario de Blanca-Emilia. 3.00
 - Rodríguez Embil.—La Insurrección. 3.50
 - F. Tusquets.—La Serafina. 3.00
 - Angelina Alcázar de Zafra.—La tontería de un «Gato». 3.50
 - Las competencias Bomba-Gallo-Machado-Pastor. 1.50
 - Joaquín Dicenta.—Por Bretaña. 2.50
 - Julio Cejador.—Oro y Orpel. 3.00
 - J. Pons Sámper.—Entreviú con un manco. 3.00
 - V. Carce.—Romancero prosaico. 3.00
 - Rafael Salillas.—Las Cortes de Cádiz. 4.00
 - L. Cabrera Mac Kintosh.—Ametralladoras (Notas de un curso en la escuela de tiro italiana). 8.00

Tarjetas postales

Parejas, niños, paisajes, caprichos, Extenso y variado surtido. Precios económicos.
«Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

OBRAS DE DERECHO

- De venta en la Tipografía Mahonesa:
- NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
 - APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
 - GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
 - LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio: 2 pesetas.
 - ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio: 2 pesetas.
 - CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
 - INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio: 10 pesetas.
 - MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRATIVOS Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio: 5 pesetas.
 - COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio: 5 pesetas.
 - ARANCELES DE ADUANAS.—Precio: 2 pesetas.
 - FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio: 1 peseta.
 - CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los Registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

La amistad de España

Hay dos corrientes, o puede ser que haya dos tácticas en la prensa alemana, respecto de los negocios marroquíes. Parece que todos reconocen que Alemania tiene derecho a compensaciones, y parece que, en cuanto se puede entrever a través del doble y triple velo de la diplomacia que Francia misma reconoce este derecho. Esto caracteriza muy bien la política impuesta a nuestro país por los coloniales. Han acumulado de tal manera las imprudencias, los excesos, las desmedidas ambiciones, que a la primera resistencia de Alemania nos vemos obligados a pagar aquello de que nos hemos apoderado o de que pretendemos apoderarnos, reconociendo así que no tenemos el derecho de tomarlo ni aún de ambicionarlo. Pero, en fin, no insisto sobre esto lo esencial, en el momento presente al menos, es que esta triste contienda, nacida de empresas sin probidad, sin franqueza y sin miras elevadas no termine en un conflicto brutal.

Entre los alemanes, si creemos a los periódicos, los unos parecen estar determinados a hacer valer sus derechos y a desarrollar su influencia en el mismo Marruecos. Los otros semejan que reciaman, sobre todo, fuera de Marruecos compensaciones africanas. Llegan a pedir una gran parte de Congo francés y señaladamente el puerto de L. breville con lo que tendrían una buena estación en el Atlántico y a poca distancia del río Ogué que les proporcionaría una posición estratégica en la cuenca del Congo. Es por completo inútil discutir estas ideas, de las cuales muchas son fantásticas. Mi impresión personal es que los alemanes, en ningún caso, consentirán abandonar sus designios sobre Marruecos que, probadamente caso procurarse una zona de influencia económica y de explotaciones mineras de gran extensión.

Y así, cualquiera que sea el giro particular que tomen las negociaciones entabladas, la acción insensata del partido colonial francés y de los patrióticos ingleses que lo han jadeado prontamente no habrá conseguido más que sacar a Alemania del papel subalterno a que ha estado reducida hasta aquí y a crear en realidad una África alemana. Su diplomacia es en cierto modo de doble efecto, que podrá emplear según los momentos o necesidades de sus pretensiones sobre el África ecuatorial francesa para obtener amplias concesiones en Marruecos o de sus reivindicaciones en este imperio para hacerse un dominio a expensas del Congo francés.

La idea de que Alemania se establezca sólidamente en Marruecos o de abandonarle en el Congo territorios regados con nuestra sangre y dominados por nuestra influencia no tiene nada de halagüeña. Y la situación de nuestro embajador, monsieur Cambon, por muy noble que sea el papel de conciliación y de paz que represente, no es muy envidiable. No puede apoyarse para resistir en ningún tratado sólido. Nuestros coloniales han conmovido, atolondrados, todas las convenciones internacionales que limitaban, pero que protegían nuestra acción, se han abierto brechas en nuestras fronteras y las pretensiones alemanas han encontrado por delante campo libre.

De todas maneras que se terminen los litigios con Alemania, la difícil

tad con España subsiste. ¿Qué se le reservará en Marruecos?—Las compensaciones que se den a Alemania no sirven para los españoles. Y es notorio que su inquietud y enojo aumentan de día en día. No hay más que leer sus periódicos para darse cuenta de lo violenta que es la protesta de su orgullo herido. Se quejan de que después de haber dado con la ocupación de Fez señal de la más amplia y libre de los tratados nos mostremos para ellos un rigorismo implacable. Se quejan que los consideramos como una cantidad despreciable, y que sea cruel el contraste entre nuestra cortesía con Alemania y la arrogancia de nuestras poéticas y de nuestro proceder con ellos. Cruel para ellos, y para nosotros poco glorioso. Se extrañan que en la breve declaración del señor de Selves no se dijera una palabra de España. Se ofenden de ser preteridos en las conversaciones de Francia con Alemania, como si en la cuestión de Marruecos no les interesase otro papel que el de sancionar después convenios contratados sin su intervención.

El heroísmo de la elite republicana y socialista que quiere paz y que se mantengan las buenas relaciones con Francia tal vez sea ni capaz de contener la marea lúbia y amarga que sube por todos lados.

¿Es éste el punto a que debemos llegar? El exclusivismo y la loca impaciencia de nuestros coloniales tendrán como efecto maquistarnos con el pueblo español? ¿Vendiendo la gran familia latina es como equilibraremos el pangermanismo?

Pero en esta región del sudoeste de Francia a la que tantos vínculos de simpatía unen a España, que por medio de su Universidad de Tolosa, que por su Universidad de Burzelas anuda una hermosa amistad intelectual con las Universidades españolas, infiltradas de arte y ciencia franceses, la opinión avisada no intentará un esfuerzo para cortar no solamente los conflictos sino hasta las malas inteligencias entre Francia y España?

JUAN JACRES.

(D. «La Dépêche» de Tolosa).

LOS CAMINOS VECINALES

El reglamento provisional

La Gaceta publicó el reglamento provisional para la ejecución de la ley de caminos vecinales. El ministro de Fomento ha remitido un ejemplar a todos los pueblos que habían formulado oferta, a los que sin concretarla expusieron deseos de contribuir a la construcción de un camino y a los que hasta ahora nada han manifestado, a pesar de tener un vecindario de cierta importancia y hallarse faltos de todo medio de comunicación. Además ha encarecido a los periodistas que le visitan a diario la mayor publicidad de las bases sobre las que el reglamento descansa, a fin de que llegue a conocimiento hasta de la última aldea la noticia de que el Estado trata de construir caminos en colaboración con los pueblos, solicitando de éstos aquel esfuerzo acomodado a sus posibilidades. Tanto la ley como el reglamento, facilitan, por modo extraordinario, la construcción de estas modestas, pero utilísimas vías de comunicación.

De esta suerte, en adelante, cuantos pueblos carezcan de carretera o camino, y sientan la necesidad de salir del aislamiento en que se hallan, podrán ver logrado su legítimo anhelo. Y a tal punto se facilita su cooperación, que no sólo el dinero será el propulsor de los trabajos, sino que se admitirá también el apoyo con brazos, jornales, carros, piedra grue-

sa ó machacada y con los terrenos que hayan de ocupar las obras.

El sistema de concurso dentro de una misma escala de riqueza garantiza que no serán los primeros los pueblos que más influyan sino aquellos que más se ayuden.

Para que el comienzo de los trabajos no sufra retraso alguno, los ingenieros de todas las provincias tienen orden terminante de ponerse en grande actividad y salir al campo para indicar a los Ayuntamientos, previo un rápido reconocimiento del futuro camino, el coste aproximado de la construcción, a fin de que la comarca pueda ajustar a ese dato sus compromisos de auxilio.

De este modo, poniéndose al habla el representante de la Administración pública y los mismos que han de cooperar en la medida de sus recursos y de su entusiasmo a la pronta realización de una positiva mejora, se llevará la confianza a los desventurados campesinos, tantas veces chasqueados por ofertas incumplidas; y aquellos obreros que, por circunstancias locales, por causas diversas, sólo pensasen, para poderse ganar el sustento, en la emigración, encontrarán un medio fácil de vida y la esperanza de una mayor productividad de la tierra en que nacieron, que, en definitiva, redundará en beneficio de sus familias.

Curiosa Sociedad infantil

Cada vez va generalizándose más en Italia la tendencia a formar Sociedades de niños, que se agrupan con toda la formalidad de las personas hechas y de rechas.

Ahora acaba de constituirse en Roma una de ellas realmente interesante, bajo la denominación, un poco larga, de «Pequeños italianos fuertes y valientes.» Los socios, según los Estatutos, se proponen: 1.º Acostumbrarse a ser fuertes y valientes, para honrar a Italia. 2.º Enmendar las debilidades de su carácter. 3.º Ayudarse mutuamente.

A quienes den pruebas indiscutibles de su valor y de su fortaleza se les inscribe en un álbum de honor. Los socios no han de tener más de quince años. Una niña de diez, perteneciente a la flamante agrupación, ha «declarado» muy seriamente a un periodista que el verdadero objeto de la Sociedad es quitar a Austria Trento y Trieste (las ciudades italianas todavía «irredentadas»), cuando los «Pequeños italianos fuertes y valientes» sean un poco mayores.

Mientras tanto no crecen, los diminutos socios cumplen un programa... verdaderamente espartano. Si uno de ellos se cae y se desuella las rodillas, no puede llorar. En la merienda, no tomará más que pan seco. Al volver del colegio, no consentirá que nadie le lleve los libros, etc., etc.

Los actos de heroísmo llevados a cabo por los chiquillos cuyos nombres figuran en el álbum de honor, demuestran hasta qué punto influye la institución en la educación infantil. Su presidente, un chico de once años, que hasta hace poco era la personita más pusilánime del mundo, se dejó el otro día sacar tres muelas sin chistar. Y, por último, en una nena a quien había que practicarle una operación muy dolorosa en la garganta, se ha dado un caso bellamente ejemplar: el cirujano, que era su pobre padre, punzó y cortó las tiernas carnicitas, exclamando a cada instante «¡Viva Italia! ¡Vivan sus hijos fuertes y valientes!» Y la pobre criatura, con los ojos arrasados de lágrimas, se dejaba herir sin lanzar una queja...

(De El Imparcial)

El suplicio de un maestro

Bajo el ignominioso reinado de Fernando VII establecieron en España las llamadas Juntas de Fe, lo que equivalía a restablecer la Inquisición. Esas

Juntas establecieron en sus diócesis los obispos de Valencia, Tarragona y Orihuela, nombrando miembros de esos tribunales irregulares a individuos que habían sido inquisidores o secretarios del Santo Oficio.

Entre todas esas Juntas se señaló por su bárbaro rigor la de Valencia, dándole triste celebridad el ruidoso proceso del maestro de primeras letras de Ruzafa; don Cayetano Ripoll.

Todos consideraban a esta infortunada víctima de la intransigencia del clero español y de los absolutistas, que lo sentenciaron, como un hombre honrado, caritativo y bondadoso; pero se hizo público que se había entregado a la lectura de los filósofos materialistas, mostrando desvío e indiferencia para las prácticas religiosas.

De ahí el que se le imputara que daba malos ejemplos a los niños y que profesaba en sus conversaciones máximas impropias de un buen católico. Pero el maestro de Ruzafa jamás dió ningún escándalo público ni propagó doctrinas subversivas. Se limitó a pensar con su cabeza, sacudiendo la tutela de los que en pleno siglo XIX pretendían monopolizar las conciencias como habían monopolizado la libertad.

Denunciado don Cayetano Ripoll por una fanática se le formó causa, acusándole de que no oía misa los días festivos, de que en materia de doctrina cristiana sólo enseñaba a los niños los mandamientos de la Ley de Dios y que cuando pasaba el Viático no salía a la puerta de la escuela a tributarle veneración. ¿Se creía que con semejantes cargos al maestro de Ruzafa fué condenado a muerte? Parece mentira, pero así fué.

Se procedió al examen de trece testigos, de cuyas declaraciones no se dió conocimiento al procesado, y se ordenó su arresto con el embargo de bienes.

La causa fué larga y los procedimientos muy propios de la España de la hoguera.

Se empezó por destinar al desdichado Ripoll un teólogo que lo instruyera en los misterios y dogmas católicos. Esto nos recuerda el proceso de Atahualpa, el infortunado emperador del Perú. El teólogo se declaró vencido. Según su declaración, Ripoll tenía un intelecto demasiado débil, era muy apegado a su propio dictamen y su gran ignorancia en materia de religión estaba unida a una gran soberbia de entendimiento. Dióse por concluso, con esto, el sumario para sentencia y el 30 de Marzo de 1826, casi cuarenta años después de haber proclamado Francia los derechos del hombre, el Tribunal de la Fe de Valencia dictaba un auto declarando a Ripoll culpado y hereje formal que abrazaba toda especie de herejía, condenándolo a la Sala del Crimen de la Audiencia a la pena de horca y a ser quemado como hereje pertinaz y acabado, con la confiscación de todos sus bienes.

«La quema—dice el auto con admirable previsión—podrá figurarse pintando varias llamas en un cubo que podrá colocarse por manos del verdugo bajo el patíbulo interin permanezca en el cuerpo del reo y colocarlo después de sofofado en el mismo, conduciéndose de este modo y enterrándose en lugar profano por cuanto se halla fuera de la comunión católica.»

Por último, le fueron negados los auxilios religiosos que se acostumbra entre cristianos, dice la sentencia.

Ripoll, mucho más grande que los infelices salvajes que lo condenaban, no protestó de la sentencia. Resignado con su suerte, sufrió con admirable mansedumbre todos los tormentos de su prisión y ni aún una sola vez se lamentó de su suerte. Tan solo al amarrarle fieramente las muñecas el verdugo se quejó exclamando:

—Por Dios, hermano, no tan fuerte lo que le valió una grosera respuesta del ejecutor.

Así murió Ripoll, provocando una protesta general en Francia. En Inglaterra fueron más allá; la Prensa denunció el hecho ante Europa como un ultraje a la civilización.



Unico agente en Menorca:
ISIDORO BRUNET
Nueva, 11. Teléfono 168.
MAHON.

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros a precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.
Traspasa la tienda con sus géneros ó sin ellos.
Gran ocasión para relojes de oro
Relojes señora tres tapas oro 18 K desde 40'00.
Relojes caballero desde 100'00.
Relojes dos tapas desde 75'00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

Acción de la luz sobre los vegetales

Se sabe que la clorofila, ó materia colorante verde de las plantas desempeña una función importantísima en la nutrición vegetal. Esta función se verifica bajo la acción de la luz que constituye el manantial de energía necesario para que la mencionada clorofila descomponga el anhídrido carbónico del aire.
Por otra parte las soluciones de clorofila se alteran rápidamente bajo la acción de la luz solar; pero como esta luz no es simple, sino compuesta de radiaciones diferentes, no se conocía bien la acción que cada uno de los distintos colores que constituyen la luz blanca ejercen en el fenómeno de la decoloración de la clorofila. Los investigadores más recientes se hablan, hasta ahora, limitado á consignar que la mitad menos refrangible del espectro, ó sea la formada por los rayos rojos, anaranjados y amarillos, es la más activa en su acción decolorante.
Para determinar con precisión la influencia debida á cada uno de los rayos, diversamente coloreados del espectro, M. Dangeard, ha ideado un procedimiento muy sencillo y muy eficaz.
Consiste en mezclar con coñac una disolución de clorofila en alcohol y extender la mezcla sobre una placa de vidrio, como las que se emplean en fotografía, de modo que se

forme sobre dicha placa una capa muy delgada y muy uniforme; una verdad era pelucilla.
La placa se expone entonces á la acción de un espectro solar muy puro, y se advierte al cabo de algún tiempo (que puede medirse con toda precisión) que en las zonas adonde alcanza la acción de ciertos rayos, la clorofila se decolora por completo; en las regiones correspondientes á otros se decolora parcialmente, y en las porciones sometidas á los rayos restantes permanece inalterable.
Es decir, que la placa da, de esta manera, un espectro-grama que, al cabo de algunas horas, indica con una precisión absoluta cuáles son las radiaciones activas y cuál es el diferente grado de influencia de ellas sobre la clorofila; manifestando, además, cuáles son las radiaciones que no alteran dicha clorofila.
Este conocimiento tiene indudablemente gran importancia científica en botánica para el estudio de la nutrición vegetal y en agricultura, y muy especialmente en horticultura y en jardinería puede tener un interés práctico positivo; pues con vidrios diversamente coloreados se pueden montar estufas ó fanas que permitan el que sobre ciertas plantas ó sobre parte de ellas actúen solamente rayos, de determinados colores, los cuales por su peculiar acción sobre la clorofila podrán acelerar ó retardar la nutrición del vegetal ó dirigirla en el sentido que convenga á los fines del cultivador.

El método de M. Dangeard es, asimismo, aplicable al estudio de todas las sustancias colorantes, sensibles á la acción de la luz, y, en este sentido, su aplicación puede ser muy fecunda en resultados útiles, tanto á la ciencia como á la industria.

CUESTIONES SOCIALES

La protección á los inválidos PARA EL TRABAJO

Los retiros ó jubilaciones que en algunos países establécense en pro de la clase proletaria pueden contribuir á la aminoración de no pocas desventuras; pero en muchos casos desgraciados es absoluta su ineficacia.
Por punto general la edad que se señala para el disfrute de la pensión es muy avanzada. En muy exigua proporción halláanse los obreros que llegan á cobrar el retiro. Los más sucumben antes de que por razón de edad tengan derecho á la jubilación.
Pero otra circunstancia contribuye á hacer en muchas ocasiones ilusorias las ventajas del retiro obrero. El que se invalida para el trabajo antes de la edad fijada por la ley para que se le jubile no tiene derecho á indemnización alguna. Los fondos para retiros obreros se reúnen á costa del trabajador mismo, del patrono y de subvenciones otorgadas por el Estado. Si el obrero se inutiliza para el trabajo antes de la edad á que hayan de cobrar la jubilación, pierde el derecho que tenía á participar del fondo colectivo.
Ello es manifiestamente injusto. La cantidad con que los obreros contribuyen á la formación del fondo que les asegura una pensión para la vejez forzosamente ha de ser muy exigua; pero ni esa suma, ni la igual con que coopera el patrono, ni la más pequeña todavía proporcionada por el Estado, debe perderse absolutamente, en casos de prematura invalidación para el trabajo.
Lo equitativo sería que en cualquier momento, si el obrero se inutilizara para ganarse la subsistencia, tuviera derecho á una participación proporcional á sus aportaciones y á las que á su favor se

hubieren hecho por los patronos y por el Estado.
La injusticia á que nos referimos ha puesto de relieve la necesidad de que, juntamente con los retiros para la vejez, se creen pensiones en favor de quienes, á causa de accidentes ó enfermedades, no puedan dedicarse al trabajo, temporal ó definitivamente.
Es Alemania la primera nación que ha acometido esa nobilísima reforma de carácter oficial. Los trabajadores, á los efectos de ese seguro por causa de invalidación para el trabajo, halláanse divididos en cinco categorías:
En la primera aquellos cuyo salario no excede anualmente de 437'50 francos; en la segunda categoría los que durante el propio espacio de tiempo cobran de 438'75 á 687'50; en la tercera los de 688'75 á 1.062'50; en la cuarta los de 1.063'75 á 1.436'50, y en la quinta los de 1.438'75 á 2.500.
Los obreros del primer grupo pagan 4'55 francos anualmente y en caso de invalidación para el trabajo tienen en cualquier tiempo derecho á una pensión anual de 137'50 francos; los de la segunda categoría pagan 5'50 y cobran 175; los de la tercera abonan 7'80 y perciben 212'50; los de la cuarta 9'75 y 240 respectivamente y los del quinto grupo pagan 11'70 y cobran 287'50 francos.
Por concepto de seguros para la vejez y contra la invalidación para el trabajo recaudáronse en la nación germanica durante el año 1908 las siguientes cantidades. De los obreros á 12.500.000 francos, de los patronos igual suma y del Estado 62.500.000. El total de lo recaudado fue, por consiguiente, de 287.500.000 francos.
En Austria proyectase la implantación de un seguro social en el que se hallan comprendidos todos los casos de invalidez para el trabajo.
Tiene también en Francia bastantes partidarios el seguro contra la invalidez; en la Cámara ha sido patrocinada la idea de que esa reforma social se realice á la vez que la encaminada á facilitar á quienes tras una vida laboriosa, consagrada por completo al trabajo, llegan á esa edad en que no les es posible sostener la dura, la penosa, la terrible lucha por la existencia.
GUIDO LABORDE.

LUZENTERA

Ya á principios de Junio, hubimos de contestar á un escrito del diario monárquico para evitar que la opinión pública se extraviera sobre la verdad de que el mal estado económico de nuestro Municipio proviene de los tiempos en que el erario municipal se hallaba vinculado en manos de los caciques que inspiran dicho diario y del funesto sistema de querer cubrir los déficits de los presupuestos con sobrantes ficticios.
Si los hombres de *El Bien Público* quisieran hacer luz de verdad en este punto, que es de lo que se trata, en vez de salirse por la tangente y estampar sandeces como tiempos y embaucar á sus lectores, debían aportar datos positivos para destruir nuestros asuntos, y demostraciones matemáticas ó confesar paladinamente que nos asiste la razón, cual corresponde á todo polemista de buena fé.
En uno de sus escritos calificó de *palinodia* nuestras manifestaciones y tergiversándolas á su manera.
Supone que dijimos que si los Concejales monárquicos no hubiesen abandonado los sillones concejiles otro sería el estado económico del municipio, deduciendo de ello que los Concejales republicanos no reúnen condiciones para administrar los fondos municipales.
No, señor G., no es eso lo que dijimos solamente; lo que hemos dicho estamos dispuestos á sostenerlo. Si el autor del escrito de referencia discutiera de buena fé no hubiera truncado nuestra frase para ocultar la verdad; repetimos que queremos luz entera y que la discusión no se aparte de la cuestión verdadera ni se salga de las buenas formas.
Pues bien; á las palabras estampadas en *El Bien Público* añadimos entonces: *«hubiesen hecho (los concejales monárquicos) labor verdadera en el municipio, de acuerdo con los republicanos que han estado siempre en la brecha»*, lo cual es muy dinámico, porque ello equivale á decir que si los concejales monárquicos, amigos de aquel diario y dirigidos tras cortina por las lumbreras conservadoras no hubiesen hecho causa común con los caciques que han sido la rémora de todo

progreso, seguros estamos, y no nos cansaremos de repetirlo que otra sería la situación económica de nuestro Ayuntamiento.
A esas frases nuestras llama *palinodia* el señor G. como podría llamarle cualquier cosa y es porque no sabe lo que lleva entremanos y seguramente no podrá salir del atolladero en que se ha metido. Esperamos tranquilos á que ese buen señor G. nos demuestre lo contrario de lo que está ya justificado por medio de Estados y Memorias que han visto la luz pública, es decir, con cifras y argumentos, que el mal estado económico de nuestro Municipio no proviene de los tiempos en que éste estaba vinculado en manos de los monárquicos, enemigos de la luz entera y verdadera. ¿Lo entiende bien el señor G.?
Son los concejales monárquicos, que abandonan su puesto y hacen el caldo gordo á los reaccionarios, los que reúnen condiciones para administrar los fondos municipales?
¿Los concejales republicanos que cumplen con su deber é introducen mejoras en la población? La elección no es dudosa para el que no tiene perturbadas sus facultades mentales.
Vamos á otra prueba de que los hombres de *El Bien Público* no saben lo que llevan entre manos.
En un escrito titulado nada menos que *«La verdad en su lugar»* dice, entre otras cosas, que *todo el mundo sabe que el Ayuntamiento tiene confeccionado un Reparto vecinal para pagar los déficits de años anteriores*. Nosotros sostenemos, por el contrario, que *todo el mundo sabe que no hay tales carneros, y para refrescar la flaca memoria del articulista señor G. le diremos que no tiene más que leer nuestro escrito del día 15 de Mayo en el cual cual y bajo el título de *Reparto general*, se expresan las causas que le motivaron y que su objeto fué para cubrir atenciones que nada tienen que ver con los déficits de presupuestos anteriores, sino que todas ellas se refieren á deudas y atenciones que no pudieron incluirse en el Presupuesto ordinario de 1910 y consisten en obras efectuadas en los caminos y afirmado de las calles, que se adeudan á obreros; obras de ensanche en el callejón de Santo Cristo; subvención destinada á los gastos preparatorios de instalar en esta isla un ferrocarril secundario, y adquisición de un reloj para las Casas Consistoriales.
Esta es la verdad, pese á los hombres de *El Bien Público* y al señor G.; de modo que queda palpablemente evidenciado que éstos no dan pie con bota en asuntos municipales, y en cambio dicen con la mayor frescura que sus escritos no se dirigen á otro fin que el de que resplandezca la verdad (sic).
De la misma manera y con igual *luchidez* trata el señor G. otros asuntos municipales, en los cuales se acredita de maestro consumado en el arte de embaucar, á juzgar por lo que vamos viendo en el presente.
Tal mezcla introduce en sus producciones que cuando uno acaba de leerlas se encuentra que no sabe cual de las materias trata con más *competencia* porque á todas se las puede medir por el mismo raso de la confusión y oscuridad.
Decimos mal, porque bien pensado, creemos que en donde el señor G. *sobresale* es en materia de Presupuestos, y sino prueba al canto. Dice en su escrito á que contestamos que no recuerda que en el Presupuesto del año actual haya cantidad alguna para pagar los déficits de presupuestos anteriores. Ahora si que nos vamos conociendo que no es falta de memoria lo que padece el señor G., sino que nos demuestra una ignorancia supina que nos da gana de invitarle á dar un nuevo repaso á dicho presupuesto y hasta de acompañarle al Consistorio para auxiliárle en tan pesada tarea de buscar y encontrar la refundición que nos conduzca á los deseados déficits de presupuestos anteriores que quedan incorporados al de este año, siguiendo con el mismo valor y eficacia que las demás consignaciones. ¿Si será listo el señor G. para discutir cosas de presupuestos municipales?
Y ¿qué hemos de decir del señor G. en materia de consumos? Si no temiéramos hallar nuevos desgastados, es decir, si de antemano supiéramos que aquel señor conoce bien la materia, de buena gana le invitaríamos á la discusión sobre de lo que parece trata de censurar con respeto á los actos que en este asunto han intervenido los concejales de la mayoría del Ayuntamiento. Pero si nos resultara tan entendido como en las demás materias*

ratadas, de seguro que lamentaremos haber perdido el tiempo inutilmente. Lo hemos dicho y lo repetimos; para todo queremos luz entera y por de pronto podemos asegurar al señor G. que si se toma la molestia de seguir nuestra invitación encontrará en la Casa Consistorial datos oficiales que corroboran afirmaciones y son, entre otros, los siguientes que son las resultas del Presupuesto refundido de 1910.

PASIVO

Por completo de la cuota provincial respectiva á los siguientes ejercicios:

1891 92	5.678 48
1892 93	5.699 90
1893-94	5.466 96
1896 97	3.321 35
1897 98	5.000 00
1898-99	12.643 12
Período semestral 1899 90.	5.336 94
1900	2.560 00
	53.996 75

Argumento ad hominem

Parece que don Juan Orfila y Pons, abogado, se querrela contra nosotros porque dijimos que había aconsejado á algunos payeses en la cuestión de la segunda tarifa de consumos. Supone don Juan Orfila que hemos querido decir que les aconsejó la resistencia al pago, lo cual no dijimos ni supusimos. Pero el hecho de querrelarse contra nosotros por tal motivo demuestra que don Juan Orfila Pons, abogado, tiene plena conciencia de que el aconsejar á los payeses la resistencia al pago hubiera sido una mala acción.

Nosotros no le atribuimos esa mala acción; pero queremos que se fijen los payeses y comprendan que si alguno les aconsejó la resistencia al pago de los impuestos, ese tal cometió una acción ilegal y reprobable; tanto que sólo por suponer equivocadamente que le atribuimos el haber dado un tal consejo, don Juan Orfila se considera ofendido y se querrela contra nosotros.

«Recuerdan los payeses si á alguien les aconsejó que resistieran al pago de los impuestos, que no trajeran leche, ó que la derramaran junto á los fieltos, por lo que se llegó á encausar en la cárcel á un infeliz mal aconsejado?—Pues al que así les aconsejó pueden ahora aplicarle la opinión del abogado don Juan Orfila, que considerara tan criminales aquellos consejos que la suposición, aunque falsa, de atribuirse á un hombre pueda ser motivo de una querrela.

Mediten sobre esto, que tal vez estas consideraciones proyecten alguna luz sobre las conciencias oscuras de algunos hombres, capaces de aconsejar lo que luego, en opinión de don Juan Orfila, resultan malos consejos, tan malos que el haberlos dado pueda afectar á la honra y buena fama del aconsejador.

Es preciso quitar caretas, que nos conozcamos todos, y que, como dice el evangelio, lo que se habla en voz baja en los sótanos se repita luego á gritos en las azoteas. Hora es ya de que concluya el reinado de los hipócritas.

ESPECTACULOS

Esta noche y la de mañana, á las diez tendrán lugar dos sesiones que serán de despedida de las simpáticas y graciosas «Margaritas». Estas ejecutarán nuevos bailes y cantarán chistosos «couplets».

Se extrenarán interesantes y escogidas películas recién traídas de Barcelona.

Aceltes puros de oliva
de la acreditada marca **REGÁS**
Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media.
Superfino á 8 pesetas y media.
Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.

Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Mañana publicaremos la reseña de los actos que con gran éxito celebraron en Mercadal el domingo último las Juventudes Republicanas de Menorca.

Según nos anuncia nuestro activo corresponsal en Barcelona, la censura mutua las noticias telegráficas.

La conferencia extraordinaria que recibimos anoche y que publicamos en esta edición presentaba todas las señas de haber pasado por la censura, pues recibiose tres horas más tarde que el aviso y consta de menos palabras que de ordinario.

Ayer salió para Barcelona directamente el vapor correo «Isla de Menorca».

El «Monte Toro» procedente de Barcelona y escalas es esperado á primera hora de esta tarde.

Mañana comenzará á hacer operaciones el nuevo Banco de Menorca en su domicilio social de la calle del Angel número 10.

Nos dicen que en breve se abrirán también las sucursales de dicho Banco en Ciudadela y Alayor.

Nos dice el vendedor ambulante de loterías Francisco Canús García que anoche le sustrajeron noventa y ocho pesetas de su domicilio en Villa-Carlos. La guardia civil está efectuando pesquisas.

Se nos refieren que en Villa-Carlos, por cuestión de faldas, esta mañana se ha promovido una reyerta entre dos vecinos provistos el uno de un revólver y de una estaca el otro. Por cierto que según nos refieren las cosas, el del garrote hizo mejores blancos que el armado con revólver.

Intervino en el conflicto y le puso fin la guarnición de infantería que detuvo á los contendientes á los fines que en justicia procedan.

En segunda convocatoria se celebrará esta noche la sesión municipal ordinaria válida por tal razón, cualquiera que sea el número de concejales asistentes.

Habiendo tenido el señor Alcalde la amabilidad de ceder el salón de actos de la Casa Consistorial para que los mutualistas puedan celebrar sus reuniones, la Comisión organizadora para la fusión suplica y encarece la asistencia de los señores que fueron nombrados para formar parte de la comisión que ha de redactar el proyecto de Reglamento.

La primera reunión se celebrará mañana á las nueve de la noche.

La Gaceta publica una Real Orden del ministro de Marina convocando á oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos del cuerpo de la armada. Las instancias podrán presentarlas los aspirantes el 25 de octubre próximo y las oposiciones empezarán el primero de noviembre. El tribunal que ha de juzgarlas lo compondrán don Carlos Melchor y Sendin inspector médico presidente don Gabriel Rebellón y Subiri, subinspector de primera clase, vicepresidente; don Juan Navarro Cañazares y don Enrique Ramón Sánchez, médico primero, vocal suplente.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Insubordinación de marineros

Barcelona 8, 6:15.

Vista en consejo

Terminado el juicio sumarísimo de los sucesos ocurridos á bordo del «Numancia» esta mañana á las diez debe reunirse el consejo de guerra para ver y fallar la causa.

La reunión pudo tener lugar más temprano. Se ha aplazado algunas horas para dar lugar al traslado de los restos del navegante Pinzón al panteón designado.

Manifestaciones de Canalejas

El Presidente del Consejo sigue hablando á medias.

Insiste en que desconoce las causas de la insubordinación de marineros. Se ha fijado en su acañe y trascendencia.

Para depurarlo todo, dice el señor Canalejas, se bastan y se sobran los tribunales de Marina.

Lejó un telegrama del general Pidal. Dice el ministro de Marina que desconoce los detalles de la sumaria y que sería incorrecto preguntarlos, lo cual tampoco es de su incumbencia.

Lo único que según manifiesta el telegrama, ha podido vislumbrar el ministro de Marina, es que existe una transgresión de la ley, muy grave. La impaciencia de algunos, adelantó los sucesos y los hizo abortar, cuando el buque estaba aun en Tánger.

Estratagema hábil

El comandante del buque, sigue diciendo el telegrama, al comprender los manejos que se fraguaban, mandó zarpar inmediatamente para Cádiz. Los comprometidos no se dieron cuenta de la estratagema.

También les causó gran sorpresa la inesperada intimación del oficial de guardia señor Luna que luego los desarmó.

Canalejas es sincero

Según la información del Jefe del Gobierno. Dice que la marcha de las actuaciones ha llevado al proceso veinte y seis encartados. Persiste en afirmar que el Gobierno para nada interviene en el proceso.

Apremiado por los periodistas el señor Canalejas eludía contestar categóricamente y apelaba á evasivas.

Signos de mal agüero

Preguntado si habría lugar á indulto, el Jefe del Gobierno dijo que el Código de Marina no establece el trámite previo de dar cuenta á Gobierno antes de matar á los condenados en juicio sumarísimo.

Esta manifestación, terriblemente expresiva, ha causado al ser conocida una sensación que por lo intensa y angustiosa no es posible describir.

Corominas humanitario

El señor Corominas ha visitado al Gobernador civil de Barcelona señor Portela rogándole interceda por los condenados en juicio sumarísimo.

Barcelona 9, 6:50.

Incertidumbres

Sigue reinando la mayor incertidumbre acerca de la suerte que haya cabido ó puede caber á los subevadidos del «Numancia».

La censura mutiló la precedente conferencia extraordinaria.

Canalejas hace equilibrios

Según un telegrama publicado en «El Liberal» de anoche, el Jefe del Gobierno no sabe nada nuevo; sigue

yéndose por la tangente y no quiere aclarar nada de cuanto se le pregunta. Ultimamente dijo:

«No puedo ni quiero hacer el sordo á las peticiones de indulto y de misericordia. Pero no creo lícito manifestarme enterado de lo que ignoro, oficialmente».

Pidiendo gracia

Han visitado al Presidente del Consejo comisiones de republicanos y de otras entidades en solicitud de gracia para los que puedan estar condenados á muerte.

El señor Canalejas consideró prematura la petición. Dijo que no se trata de una reserva estudiada, sino que en absoluto carece de noticias. No sabe más que lo dicho.

Noticia gravísima

El periódico reaccionario «E. Mundo», que ve la luz en Madrid, asegura que los reos (no dice cuantos) del «Numancia» han perecido ya á manos de la justicia, que los ha fusilado.

Añade que sabe la noticia escueta y estampa la frase hecha siguiente que siempre usan los clericales: «La Justicia y el orden han quedado satisfechos». A renglón seguido dice que los jueces han cumplido su deber, lo cual nadie dudó y entona luego el responso siguiente:

«Descansen esos desgraciados hombres que en un momento de ofuscación atentaron contra la integridad de la Patria».

Vaguedades

Aun no se tiene una información verídica, clara, concreta y precisa de los sucesos del «Numancia».

Las versiones continúan siendo muy vagas y variadas.

Se castiga al barco

Se dice que el crucero «Numancia» irá á cruzar por aguas de Fernando Pizarro.

Sabido lo fatal de aquel clima muchos suponen que esta medida tiene las irrazas de un castigo colectivo.

Viaje de prácticas

Los otros barcos «Pelayo», «Cataluña», «Asturias» y «Terror» irán á cruzar por el Mediodía en viaje de prácticas.

La prensa implora

Todos los periódicos de Cádiz están unánimes en pedir gracia para los presuntos-condenados á muerte.

Contradicción

El señor Canalejas ha manifestado que á las ocho y media había comunicado el ministro de Marina que el Consejo estaba deliberando y que en cuanto se supiera el fallo enteraría al Gobierno.

No resultaría en tal caso cierto lo del aplazamiento del Consejo con motivo del entierro de los restos de Pinzón.

Los profesionales enterados de la celeridad de los juicios sumarísimos no creen en tal aplazamiento. Suponiendo simulado para despistar la opinión.

DE TODAS PARTES

Mitin en Barcelona

A pesar de los temores y de las grandes precauciones en Barcelona se ha celebrado un grandioso mitin sindicalista.

El acto tenía significación internacional y pacifista. Era un mitin contra la guerra.

Se celebró en el Teatro de la Barceloneta. Asistió enorme concurrencia y no hubo incidentes.

Hablaron los compañeros Bueso, Herreros, Negre y algunos otros.

También discursaron varios forasteros, entre ellos Desmouins y Marie.

Hubo armonía completa. La terminación y salida fueron muy ordenadas.

Alemania belicosa

Insistese en afirmar que Alemania está efectuando con toda actividad y rapidez grandes preparativos guerreros.

El cólera

Se han registrado algunos casos de cólera en Marsella. Los invadidos son asilados de un manicomio.

También en Marruecos se han presentado casos de la misma enfermedad.

Pío X grave

Según comunican de Roma el Pontífice Pío X se ha agravado bastante en la enfermedad que padece. Su estado es muy delicado.

TELEGRAMA DE «LA MARITIMA»

Barcelona 9, 5:45.
Fondeado «Monte Toro» sin novedad las cinco.—Cabot.

MIGUEL SOLER

Bolea de Barcelona
Cotización del día 8 de Agosto de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16 50	
4% Interior contado	86'00
5% Amortizable	102'75
Ferrocarril Alicante	92'55
id. Norte	92'35
A. Banco E. de la I. de Cuba	552'51
Cambio París cheque	108'50
Londres id.	27'41

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ESTADÍSTICA DE LOS DATOS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

Barómetro á 0° en mms.	760'0	760'3
Humedad relativa	73	70
Dirección del viento	E.	N.
Temperatura máxima de ayer.	29'1	
Id. mínima de hoy.	23'6	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	73 k.	
Agua evaporada en idem.	3'0	9'1

Mahón 9 de Agosto de 1911.
MAURICIA HERNANDEZ

PÉRDIDA.—El domingo último por la noche se extravió desde la calle de la Infanta al paseo de Isabel II, pasando por las calles de Hannover y Doctor Orfila, una cadena de oro con tres medallas, una de oro, otra de oro chapeado y otra de plata, esta última con las iniciales I. B. Al que la entregue en esta imprenta se le dará una gratificación.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle de San Lorenzo número 9. Informarán en el número 13 de la misma calle.

«LA MARITIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES
En vista de que la Sociedad Anglo-Española ha suspendido el trabajo en sus talleres, lo cual obliga á muchos operarios á ausentarse de esta isla, «La Maritima» ha acordado concederles una rebaja del 50 por 100 en sus pasajes, concesión que empezó en el viaje de ayer y durará hasta el próximo domingo día 13. Mahón 7 Agosto 1901.—Por «La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores, el Director Naviero, P. A. Vicente Montanari.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

No habiéndose presentado postores á la subasta de la fábrica, anunciada para el día 4 del actual, se celebrará otra el 18 del mismo, á las 5 de la tarde, en el local de la misma, con arreglo al pliego de condiciones e Inventario reformados, que obran en Mahón, en poder de don Juan Font, Cos de Gracia número 51 y en Barcelona, en el despacho de don Joaquín M. T. Toré, Pasaje del Comercio y 3. Mahón 7 Agosto 1911.—La Comisión liquidadora.

LORENZO PONS MARQUÉS

MEDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.
San Fernando, 3.

Tipografía Mahonesa, Casullo 25.—MAHÓN.

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^o Arr^o

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje: Fundición: Trefilaje y Laminaje: Fábrica de platino, cápsulas, crisoles y aparatos: Platino puro e irridiaco: Nitrato de plata garantido químicamente puro:

Cloruro de oro, plata y platino.

1033-63
1033-64
1033-65

Telefóno

Dirección: Telégrafica: Caplainre-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES

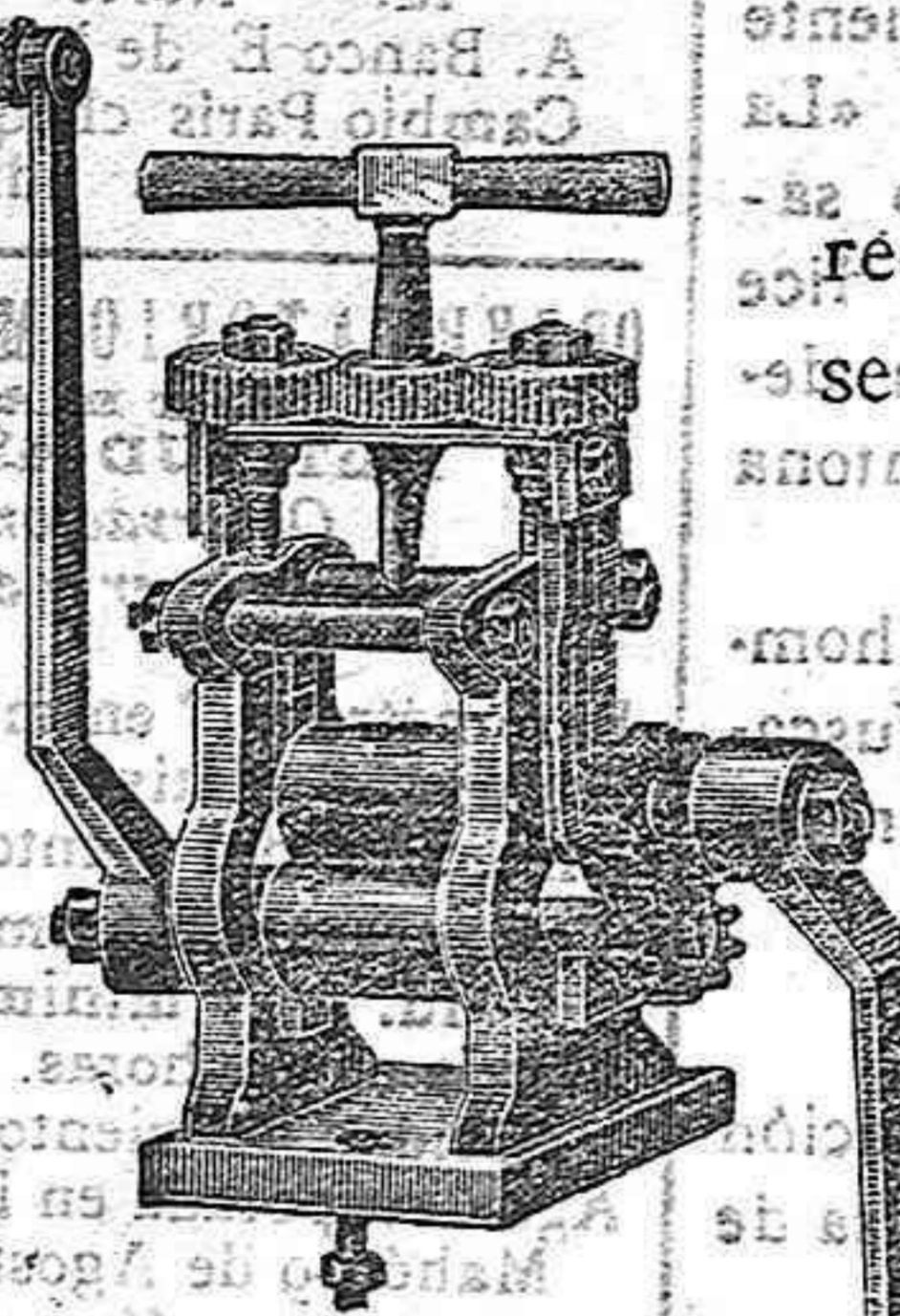
Manuel Beltrán y C^a Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Jo

VEROS Y FABRICANTES DE

BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sión para



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Pavón
negro Melania
para artículo,
de acero y cajas
de reloj.

RELOJEROS

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1. 2.ª - BARCELONA

Fábrica de productos químicos LUIS BOSCH

DESPACHO

San Felipe y de Rosés, 71 y 73
BADALONA (España)

CRISOL

MARCA REGISTRADA

Podérrimo insecticida, antiséptico, desinfectante y antierip-
togámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico

para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones,
cárceles, hospitales, retretes, establos, cuadras, hodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los ani-
males domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó ro-
ña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos,
limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutas,
viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al pú-
blico seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxi-
to completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

Pídanse prospectos

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormito-
rios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras
y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades
propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio. CORDOVA, 18 Octubre.
INDIANA, 7 Agosto. PRINCESA MAFALDA, 27 id.
CORDOVA, 27 id. LUISIANA, 12 Noviembre.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre. INDIANA, 24 id.
LUISIANA, 20 Septiembre. CORDOVA, 6 Diciembre.
INDIANA, 2 Octubre. PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la
Compañía:

Esene y Huguet, Plaza Príncipe, 13. - MAHÓN: - Estanco Timoner. -
ALAYOR. - Sub-Agencia: - Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. - CIUDA-
DELA. - Sub-Agencia:



LA ROPA QUE VISTE
LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
LA MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUÉDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

ESTABLECIMIENTOS SINGER
en todas las ciudades de
NUEVA YORK
CALLE N.º 32
VALLE HAY

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormi-
torios

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. - Regina Elena. Agosto 7. - Indiana.
» 21. - Princesa Mafalda. » 17. - Príncipe Umberto.
» 21. - La Plata. » 17. - Italia.
» 22. - Savoia. » 25. - Ré Victorio.
Agosto 3. - León XIII. » 27. - Córdova.
» 4. - Tomaso d Savia. » 31. - Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón á DON
PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Cañiles, n.º 144. MAHÓN.

Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos
los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la
Calle Deyá num. 5. - ESTERERIA

UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que
se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección
El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood.
8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en
la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Ban-
queros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba, sin ningún compro-
misso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes
ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNGER y C.ª, Balmes, 7. - BAR-
CELONA.
Agente en Baleares. - JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y
en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Cusso S.F.H.A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Exposición Francesa Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases
1 y 66).

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS y CUSCO no tienen rival, y debe comprarlos
quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más céle-
bres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS y CUSCO.
BARRIO DE SAN FELIPE, 12.

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general, extraor-
dinaria de accionistas, para el día 17
de Agosto próximo, á las seis de la
tarde, en la sala de juntas de la fá-
brica, al objeto de resolver cualquier
incidente que se relacione con la su-
basta de dicha fábrica y adjudicación
de la misma.

Si no se reuniera suficiente núme-
ro de acciones, se celebrará la Junta
el día siguiente á la misma hora.
Mahón 17 Julio de 1911. - La Co-
misión liquidadora.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración De-
positaria de Hacienda.

Se venden en la «Tipografía Maho-
nesa», Castillo, 25.

VENTA

El próximo domingo día 6 del actual
á las diez de la mañana, se venderá en
licitación privada, á voluntad de su due-
ño, en el mismo local, la casa y demás
edificios anejos situada en el pueblo de
San Luis, calle de San Antonio número
18, con puertas en la calle de Alemany,